

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE CARTES

CVE-2013-5187 *Resolución de delegación de funciones del alcalde.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace público que por resolución de esta Alcaldía de 27 de marzo de 2013, se ha delegado en el primer teniente de alcalde, don Emilio Álvarez Murias, todas las atribuciones que la legislación del régimen local asigna a dicho órgano.

La sustitución de funciones surte efectos desde las cero horas del día 3 de abril de 2013 hasta las veinticuatro horas del día 5 de abril de 2013.

Cartes, 27 de marzo de 2013.

El alcalde,

Bernardo Berrio Palencia.

[2013/5187](#)